

EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN POR SUS DIARIAS Y EXTENSAS INFORMACIONES TELEGRÁFICAS Y TELEFÓNICAS

Año XLV

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Talleres y Redacción: Burgos, núm. 5

Todos los pagos anticipados

Número suelto: DIEZ céntimos

Jueves 8 de Julio de 1926

(NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES)

Toda la correspondencia al Director: Burgos, 5 y Berruete, 1 y 3

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

EN LA REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Burgos, núm. 5 y Berruete, 1 y 3 (IMPRESA)
y en la Librería de D. Santiago Rincón
calle Mayor Principal, núm. 48

Núm. 12.824

Apartado núm. 17

NUESTRA POLÍTICA EXTERIOR

España, nación americana

En el año 1875 los Estados Unidos propusieron a España considerarla como nación americana incluida para todos los efectos en la doctrina de Monroe.

Sigue siendo tema preferente en la prensa mundial el giro que han tomado los acontecimientos en la próxima reunión de septiembre de la Sociedad de las Naciones. Toma cuerpo la creencia de una futura sociedad de Naciones americanas ante el grupo de grandes potencias europeas monopolizadoras del mundo. Insistimos una vez más, que a esta situación se ha llegado por el error cometido por el grupo de naciones ibero-americanas no presentarse en Ginebra consiguendo un sólo bloque. Si así se hiciera, las grandes potencias no tendrían pretexto para negarse a dar participación a un grupo de naciones que, como el nuestro, representa la máxima fuerza de la Sociedad de las Naciones.

De ese error, insistimos, podrá venir la formación de una sociedad de naciones americanas, y, para caso, España debe fijar con anticipación su criterio a seguir. Nuestra opinión ha sido bien claramente expuesta en distintos artículos. Nosotros no clasificamos a España entre el grupo de naciones europeas. Ni por su historia, ni por su cultura, y mucho menos por su actuación exterior puede decirse que España sea una nación clasificable entre las llamadas naciones europeas.

España no ha vivido en el momento del auge de Europa. Tampoco tomó parte en la Gran Guerra, y, precisamente, el nacimiento de España se inicia cuando la decadencia de Europa ya manifiesta e inevitable. España actuó sólo en Europa a nombre de la política del César máximos Carlos V, el rey menos español que ha tenido nuestra patria política netamente española terminó con Cisneros. Cuando la España de los Reyes Católicos llegó al ocaso, se expandió por África y América. Especialmente por América ha dejado más suyo, lo más castizamente español. En el continente americano es donde España ha de sentirse verdaderamente reproducida.

A la hora de su renacimiento, cuando de nuevo el alma española se presta a representar un papel importante en la vida del mundo, cuando se dispone a reanudar política netamente española y entra de extranjerismo que traen a España los Austrias. ¿Hay dónde que no sea América que España dirija la vista?

En caso de llegar a formarse la sociedad de las naciones americanas, España, sin vacilar, debe desahucarse del grupo europeo para ingresar en el grupo americano. Ninguna nación americana podrá negarnos los legítimos derechos que España corresponden como descendiente del continente americano y heredadora a la vez de todas las naciones de lengua española que evan el germen de futuras grandes naciones representantes de la civilización ibérica, la más espiritual original de las civilizaciones.

Así lo comprendieron los hombres de estado de la Gran República Norteamericana cuando el año 1875, siendo jefe de Estado don Francisco Pi y Margall, después de una laboriosa negociación diplomática, los Estados Unidos, a cambio de que España renunciase a su soberanía en Cuba, ofrecían un empréstito de cuatro mil millones de pesetas introduciendo la novedad

de considerar a España para todos los efectos de tratados de comercio y defensa como nación americana, incluida en la doctrina de Monroe. Fue siempre, desde que se fundaron los Estados Unidos, una constante preocupación para el Gobierno de aquel país, tener en sus manos la posesión de la isla de Cuba. En los archivos del Ministerio de Estado español existen curiosísimos antecedentes que demuestran hasta qué extremo llegó a obsesionar a los políticos americanos la posesión de Cuba. Cada vez que la ocasión se presentaba favorable, se reanudaban en este sentido las negociaciones con España; en todo momento, el Gobierno americano, recibía del nuestro la misma contestación: "España no vende ni cede un palmo de territorio por ella colonizada. Si llega el momento, negociará con los cubanos, pero jamás con ninguna potencia extranjera."

La solución final tuvo que ser la que España defendía frente a tesis de los Estados Unidos de anexión a aquella hermosa isla. España perdió su soberanía sobre Cuba, pero no la vendió ni traficó con los Estados Unidos.

Las negociaciones más serias que en este sentido estuvieron abiertas entre España y los Estados Unidos, fueron en la época que era jefe de gobierno don Juan Prim. El gobierno americano llegó a declarar en sus notas que la posesión de Cuba le era imprescindible para la defensa de su propia independencia y, en una de ellas, existían las siguientes frases: "Mientras España esté en posesión de la isla de Cuba, los Estados Unidos nada tienen que temer; pero nosotros no consentiremos jamás que ninguna otra potencia ocupe dicho territorio que consideramos estratégico para la propia independencia de la nación americana."

"Los Estados Unidos estarían dispuestos a negociar un tratado con España, mediante el cual Cuba tendría una especie de protectorado americano durante un período de diez años, al final del cual un plebiscito del país decidiría la suerte de la isla de Cuba. Al firmarse el tratado, España recibiría un empréstito de cuatro mil millones, y en caso de que el pueblo cubano votase por la anexión a los Estados Unidos, España recibiría como compensación los cuatro mil millones del empréstito, que pasarían a ser propiedad de España. Los Estados Unidos se comprometen a su vez a firmar un tratado mediante el cual España será favorecida comercialmente considerándola desde aquel momento para todos los efectos como nación americana incluida en la doctrina de Monroe."

Durante el período de estas negociaciones, fué asesinado en Madrid el general Prim. Proclamada, más tarde la república, el gobierno americano creyó propicio el momento para proseguir las interrumpidas negociaciones. Siendo Presidente del poder ejecutivo don Francisco Pi y Margall, el gobierno americano, sobre la base ya expuesta, llegaba al máximo de concesiones.

La breve estancia de Pi y Margall en el poder imposibilitó que se continuasen las negociaciones; más tarde, se recordaba la insurrección en Cuba. Los gobiernos de la Restauración no quisieron de

jamás, ni hablar de este asunto. La Prensa y la opinión se manifestaban cada vez más hostiles a todo arreglo con los Estados Unidos, y llegó el final previsto: España perdió su soberanía en Cuba, se le obligó a aceptar la deuda cubana... pero, en cambio, ha tenido la satisfacción de ver surgir en Cuba una nueva nación a la que cada día ama más, quizá por los sufrimientos que le costó su nacimiento, sacrificios que aun pesan en la economía española.

Existen, pues como verá el lector todos los antecedentes necesarios para que España tenga entrada en el grupo de naciones americanas. Nadie puede disputarle a nuestra patria los títulos necesarios para unirse a las naciones por ella fundadas y detrás de las cuales camina su pensamiento y su corazón.

S. Cánovas Cervantes

De provincias

OVIEDO

Mordido por una víbora

Participan de Avilés, que encontrándose segando hierba en un prado de la parroquia de Navarro, el muchacho de 14 años, Manuel Muñiz García, tuvo la desgracia de ser mordido en el pie derecho por una víbora.

CADIZ

Homenaje a un músico eminente

La Comisión organizadora del homenaje al eminente músico gaditano, Manuel Faya, prepara dos conciertos, y la confección de un álbum con las firmas de personalidades artísticas, literarias y científicas de Cádiz.

PONTEVEDRA

Accidente desgraciado

En una fiesta celebrada en Puente del Puerto, se dispararon varias bombas, de las cuales una cayó a tierra sin explotar.

Un muchacho llamado Manuel Antelo, tuvo la desgracia de cogerla, produciéndose entonces la explosión, ocasionando al infortunado niño la pérdida de una mano y diferentes heridas en varias partes del cuerpo.

SANTANDER

Preparando la cera, sufre quemaduras que le producen la muerte

Dicen de la villa de Potes, que hallándose en su domicilio Josefa Asenjo, de 65 años de edad, viuda, preparando cera para extenderla por los pisos superiores, se le inflamó la gasolina que empleaba para hacer la composición, prendiéndosele fuego las vestiduras.

Alocada por el terror, se lanzó a la calle, avivándosele el fuego, que llegó a envolver casi por completo a la desgraciada mujer.

Varios vecinos acudieron presurosos en auxilio de aquella, y, a pesar de que la envolvieron rápidamente para sofocar las llamas, la infortunada mujer había sufrido en todo el cuerpo tan graves y extensas quemaduras, que falleció tres horas después.

Funeraria

Viuda de Hontiyuelo

Mayor Pral.—PALENCIA

Nueva Electra de Palencia

Admite abonados; Mayor 25.

Una delegación española en la FERIA DE BURDEOS

Interesante manifestación de la amistad franco-española

(De "La Petite Gironde", de Burdeos del día 29 de junio).

Traducción.

Nos ha sido particularmente agradable señalar la importante colaboración de España en la FERIA DE BURDEOS, y es para nosotros un nuevo placer mencionar la cálida manifestación a la que ha dado lugar el domingo y el lunes la visita a nuestro gran mercado de muestras y a nuestra ciudad de una numerosa delegación española, la compuesta de 52, de las más notables personalidades de la industria y del comercio de Guipúzcoa, Vitoria, Logroño, Irún, Fuenterrabía, Pamplona y de 14 de los principales comerciantes e industriales de la provincia de Palencia, a la cabeza de los cuales, figuraban: el señor Pérez Egéa, teniente alcalde, presidente del Círculo Mercantil e Industrial de San Sebastián; don José Rivas Gallego, y don Ramiro Álvarez L. de la Molina, Presidente y secretario respectivamente de la Cámara de Comercio e Industria de Palencia.

Recibida el domingo por el Comité de la FERIA, por el señor de Casares, Cónsul de España y por la Cámara de Comercio Española de Burdeos, la delegación ha visitado la FERIA y en particular el pabellón de España, donde, los esperaba el señor García Baena, presidente de la Cámara de Comercio Española. Seguidamente han visitado grandes fábricas de licores, bodegas de vino, y por último, invitados por los presidentes del comité de la FERIA, de la Cámara de Comercio Española y del comité de aproximación franco-española, han asistido el lunes a las doce y media a un magnífico almuerzo, servido en los salones de Hotel de Burdeos. Los invitados pasaban de cien.

Las mesas, elegantemente adornadas con flores, estaban presididas por el señor Lamaignère, presidente del comité de la FERIA, que tenía a sus lados a los señores Claude Laffon, jefe adjunto del gabinete del Prefecto, representando al señor Arnault; señor de Casares, Cónsul de España; señor Benzacar, profesor de la facultad de Derecho, representando al alcalde de Burdeos; Barrés, presidente de la Cámara de Burdeos; señor Rivas Gallego, señor Pérez Egéa, señor García Baena, señor Alioth, secretario general del Comité de aproximación franco-española, representando al presidente, el comandante Fortín, vicepresidente y M. Paul Carde, miembro del comité; señores Dadame, Babinot, Dumora, Magne, Despujols, miembro del comité de la FERIA; señor Álvarez L. de la Molina, etc.

La alegría y cordialidad amenizaron la comida, al final de la cual numerosos discursos en los que fué una vez más celebrada la amistad de Francia y España, levantaron entusiastas aplausos.

M. Lamaignère en nombre del Comité de la FERIA, hizo uso de la palabra el primero, para dar las gracias a los delegados españoles por su visita a la FERIA de Burdeos, que se ha impuesto como misión

aproximar a vendedores y compradores y ha tenido gran satisfacción en recibirlos contribuyendo así a acrecentar nuestras relaciones con nuestros vecinos y amigos. Después de saludar a todos los que le rodean, M. Lamaignère ha levantado su copa por España.

Hablando a continuación en nombre del Comité de aproximación franco-española, M. Alioth ha rendido un homenaje a los hombres de corazón que han aportado su patriótico concurso a ese Comité del cual señala la fraternidad de armas establecidas en los campos de batalla de Marruecos, y bebe por la victoria, por la unión fraternal de Francia y España, garantía de la paz.

El señor García Baena, presidente de la Cámara de Comercio Española de Burdeos, hace el elogio del cónsul, señor de Casares, y de sus compatriotas de San Sebastián, Guipúzcoa, Palencia, etc.

El pabellón de España en la FERIA de Burdeos, es muy modesto—añade—pero hay derecho a afirmar que en los años venideros su importancia se desarrollará grandemente y será digno de la nación española.

En este día todos los corazones laten al unísono, y con un sentimiento de respetuoso y profundo afecto, bebe a la salud de M. Gastón Doumergue, Presidente de la República francesa que personifica a Francia, esta grande y generosa nación a la que amamos.

El señor Rivas Gallego, presidente de la Cámara de Comercio de Palencia, agradece a los Comités de la FERIA y de aproximación franco-española y a la Cámara española de Comercio de Burdeos su acogida de la que guardará el más duradero recuerdo. La FERIA de Burdeos constituye una obra magnífica que él admira con todos sus colegas, como han admirado las bellezas de la ciudad. Bebe por la unión fraternal franco-española.

El señor Álvarez L. de la Molina, secretario de la misma Cámara, expresa sentimientos idénticos y traza un soberbio elogio de Francia, cuyo heroísmo ha provocado su admiración y la de sus compatriotas. Después de la victoria—ha venido la era de las dificultades; pero Francia quiere resolverlas con honor, a diferencia de ciertos pueblos que se hurtan a sus deberes o a sus obligaciones.

El señor Álvarez ensalza el vino de Burdeos, la afabilidad y la hospitalidad de la ciudad de Burdeos, cuya torre de la iglesia de San Miguel conserva un recuerdo de Palencia. Las campanas de San Miguel, han sido, en efecto, fundidas en su patria chica, que el año próximo estará representada en la FERIA de Burdeos.

Después, sucesivamente, el señor Pérez Egéa—unánimemente aclamado—M. Barrés, presidente de la Cámara de Comercio de Burdeos, cuyo éxito es de los más vivos y que formula el deseo de que pronto se pueda festejar el acuerdo comercial franco-español; M. Benzacar en nombre de la ciudad y en su calidad de profesor de Econo-

mía política de la facultad de Derecho y de adjunto delegado del alcalde; por último M. Claude Laffon, que con aplauso de todos, levanta su copa en nombre del Prefecto de la Gironda y del Gobierno de la República, en honor de S. M. el rey de España, pronuncia calurosos discursos celebrando la amistad de Francia y de España y la unión de los dos países en el terreno económico.

Los sentimientos expresados en esta tarde del lunes, merecen ser particularmente señalados; y a los gritos de ¡Viva Francia! ¡Viva España reunidas! se separaron los invitados con la esperanza de un "au revoir!" próximo.

Compañía Arrendataria de Tabacos

La representación en esta provincia de la Compañía Arrendataria de Tabacos, pone en conocimiento del público que de existir efectos librados con fechas anteriores al día 1.º del actual, que no puedan ser negociados por falta de reintegro del timbre provincial, pueden adquirirse los timbres de Hacienda provincial que sean necesarios, hasta el día 20 del corriente, en las Expendidurias números 1 y 2, por lo que hace a esta capital, y en la Expendiduría especial respectiva en cada una de las Administraciones Subalternas de la provincia.

CASA DE BAÑOS del Dr. Fuentes

Paseo de la Orilla del Río

Este establecimiento, dotado de aguas del Carrión, procedentes de los depósitos que abastece la ciudad, ofrece a la clase médica en general: Baños de placer, duchas y chorros; Baños medicinales del mar, Alceda, Ontaneda, Ledesma, Archena, Caldas de Besaya, Hermida, Puente Viego, y demás manantiales.

Los billetes de abono pueden tomarse en la Farmacia del DOCTOR FUENTES, Mayor pral., núm. 114.

Clinica Dental

DE

D. E. MORANCHER

Espolón, 2 y 4 BUROOS

RECIBIDA D. GABRIEL SALA

DENTISTA

Especialidad en las enfermedades de la boca.—Construcción de toda clase de dentaduras.—Dientes y muelas de oro desde pesetas 75. Dentaduras completas desde pesetas 500 a 1.000. ESTOS GARANTIZADOS POR TRES AÑOS 174.

Balneario de Solares

Nervios - Estómago e Intestinos

Gran Hotel-Restaurant

1.º Julio a 30 Septiembre



Asmáticos, Bronquíticos, Enfisematosos

cuando os habéis persuadido de que no podéis curar vuestro padecimiento con medicamentos, papeles, cigarrillos y polvos-antiasmáticos, aunque obtengáis momentáneamente un alivio, pedid gratuitamente los "Dictámenes de autoridades médicas", referentes a los grandes éxitos curativos de la Mascarilla Aspirante Hipérmica del Profesor Doctor KUHN, de Berlín. Verlos, Instituto Biológico Internacional, San Sebastián

PALENTINOS en vuestros viajes a Madrid, no dejéis de acudir al café de los vallisoletanos SAVOIA, Alcalá, 49, donde os servirán cokteills, helados y refrescos con gran esmero.

Propietario: MARCELINO GATO DE VALLADOLID

LA SESIÓN DE ANOCHE

DEL AYUNTAMIENTO

FUEGO GRANEADO.—SE INICIA LA RETIRADA

Anoche se reunió la Comisión permanente de nuestra Corporación municipal, para celebrar sesión ordinaria en primera convocatoria.

Presidió la reunión el alcalde señor Fuentes y asistieron a ella todos los vocales.

Leída y aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior, se despacharon los siguientes asuntos que figuraban en el orden del día.

Asuntos de obras.

Informadas favorablemente por el arquitecto municipal interino, se despacharon los siguientes:

Instancia de don Pedro Pesquera, para lucir varias habitaciones, revestir el zócalo de la fachada y retejo de la casa número 23 de la calle de las Monjas. Se concedió el permiso solicitado.

Otra de don Francisco Arranz, para construir una entrada de carros a los almacenes de su propiedad en la Avenida de Casado del Alisal; sin perjuicio del informe de la Jefatura de Obras Públicas, se accedió a lo solicitado, debiendo el señor Arranz adosar la entrada que pretende construir.

Otra de don Casiano Miguel, para lucidos interiores y retejo de la casa número 5 de la calle de Alonso Fernández del Pulgar, quedó aprobada concediéndose el permiso pretendido.

Otra de doña Juana Gómez Conde, para revoque del zócalo de la casa número 2 de la calle del Cuartel y parte accesoría de la del Hospicio. Se accedió a lo solicitado.

Otra de don Saturnino Garrán, para modificación de huecos interiores, en panderetes y lucidos en la casa número 8 de la calle de Mayor principal, fué igualmente aprobada y concedido el permiso para la obra.

Otra de don Salustiano del Olmo, para construir una casa de nueva planta en el solar de su propiedad, sito en las Avenidas del General Amor y Manuel Rivera, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Arroyo, fué aprobada, pasando el proyecto a informe de la Comisión provincial de Sanidad.

Otra de los señores Jáuregui y Arregui, para construir un polvorín en las Eras de Santa Marina, con arreglo al proyecto del arquitecto señor Arroyo, pasó a informe de la Jefatura de Minas, concediéndose por parte del Ayuntamiento el permiso para la construcción.

La primera escaramuza.

La seriedad y rigidez mostrada en el semblante de algunos de los vocales de la Comisión, hizo presagiar al cronista cierta hostilidad nada corriente en estas sesiones de la Permanente, que de ordinario se deslizan en la más soporífera placidez.

El incidente esperado no se retrasó mucho en su llegada.

La presidencia ordenó la lectura de la distribución de fondos para cubrir las atenciones de la Corporación durante el mes actual, que

asciende a la cantidad de 113.602,62 pesetas.

El señor Prieto Segovia, sin que el secretario tuviese tiempo de terminar la lectura, pidió la palabra, habló y dijo:

—Entiendo que la distribución de fondos está bien hecha y ajustada admirablemente a la sexta parte del 50 por 100 del presupuesto que nos sirvió para el ejercicio económico de 1925 a 1926, y felicito por ello al señor Interventor de fondos municipales, pero... (los "peros" del señor Prieto Segovia son fatales) como a mi entender no está legalizada la situación económica del Ayuntamiento, me opongo a que se apruebe la distribución, mientras no tengamos un presupuesto a qué ajustar los gastos e ingresos y... además, porque no quiero que se apruebe.

El Alcalde.—Advierto al señor Prieto que la Corporación debe ajustar su situación económica al presupuesto que rigió para el ejercicio de 1925 a 1926 que ha sido prorrogado por seis meses y que la situación está perfectamente legalizada.

El señor Prieto Segovia.—Será bajo la responsabilidad del Alcalde.

El Alcalde.—Perfectamente, bajo mi responsabilidad. Queda aprobada la distribución de fondos.

Al señor Prieto Segovia, mientras pensaba en una nueva forma de ataque, no le quedaron alientos ni para protestar de la aprobación. Se dió lectura al informe del señor Interventor de fondos municipales, sobre las liquidaciones practicadas por el Tesoro, por créditos a favor de éste y del Excelentísimo Ayuntamiento de esta ciudad, mostrándose la Comisión conforme con dicha liquidación.

El señor secretario dió lectura al informe que la Junta provincial de Sanidad emite respecto a la instalación de una pequeña tintorería de ropas usadas que don Manuel Albarrán pretende hacer en la casa número 6 de la calle de Antonio Maura. El informe es favorable al interesado, y después de ciertas aclaraciones hechas por la presidencia y por el señor Serna, se acordó permitir al señor Albarrán la instalación de un motor de un caballo de fuerza, y una pequeña caldera, cual pretendía.

Ruegos y preguntas.

A propuesta de la presidencia, se acordó dar una gratificación de 25 pesetas al maquinista de la apisonadora de Obras Públicas, cedida por la Jefatura provincial para el arreglo de varias calles de nuestra población.

El señor Fuentes manifiesta que el presidente de la Comisión de Gobierno le ha entregado, antes de entrar en sesión, un avance del programa de festejos para las próximas ferias de septiembre, acordándose quede sobre la mesa para que pueda ser conocido y estudiado por la Comisión Permanente.

Se acordó a propuesta del señor

Fuentes prorrogar por seis meses el nombramiento de Administrador interino de Consumos a favor de don José Atienza que venía desempeñando dicho cargo.

Fuego por descargas.

Madurado mientras tanto su plan de ataque, el señor Prieto Segovia pidió de nuevo la palabra y dijo:

—He recibido—y creo que igual les habrá ocurrido a mis compañeros—una comunicación de la Alcaldía en la que se me participa la resolución del Alcalde referente a la suspensión de la ejecución del acuerdo del pleno que determinó la adaptación de los nuevos presupuestos para 1926 a 1927, a los seis meses que restan del año actual. Yo nada tengo que decir de dicha comunicación, porque la encuentro perfectamente escrita y admirablemente redactada y desde luego nada diría en cuanto a eso, pero... (¡la fatalidad de los "peros" del señor Prieto!) como entiendo, o mejor dicho, no entiendo eso del artículo 192 y párrafo 3.º del mismo en el Estatuto, y creo que igual les pasa a mis compañeros, que tampoco entienden, pido que se convoque al pleno para que el alcalde nos dé una pública explicación de su manera de obrar y que nos diga por qué nos ha suspendido...

El señor Fuentes.—Es asunto ese de mi exclusiva competencia y responsabilidad como alcalde, y no tengo que dar explicación alguna al pleno. Ya expuse ante él mi modo de pensar en esta cuestión y bien explica el fundamento de mi determinación el Estatuto. Por consiguiente no admito discusión sobre este particular.

El señor Prieto.—Está bien pero...

El alcalde.—He dicho que es asunto de mi competencia y responsabilidad. ¡Se levanta la sesión!

El señor Prieto inicia la pronunciación de varios "peros" y pide después la palabra para otro asunto.

¡En retirada...!

Concedida que le fué la palabra al señor Prieto Segovia dice que se encuentra muy bien entre sus compañeros y que su ideal sería continuar laborando desde el escaño por los sacratísimos intereses que se le confían al otorgarle la modesta representación del vecindario, que ostenta, pero... (este "pero" ha sido profundo, sentimental, casi trágico)—se ve obligado a solicitar tres meses de licencia para poder dedicarse al restablecimiento de su salud algo quebrantada.

El alcalde.—No hay precedente de que se haya concedido una licencia tan larga a un vocal de la Comisión Permanente y, por otra parte, creo que no necesitará en esta ocasión tanta licencia el señor Prieto.

Interviene el señor Serna, y por fin se concede al señor Prieto Segovia un mes de licencia para asuntos propios, levantándose seguidamente la sesión.

Alcaldía de Palencia

En virtud de cuanto se dispone en el artículo sexto del real decreto de 18 de junio próximo pasado, relacionado con la circulación por las carreteras de uso público, de los carros de tracción animal, cuyas llantas metálicas tengan una anchura menor de 3 centímetros, ésta Alcaldía pone en conocimiento del vecindario, que el expresado real decreto se halla de manifiesto al público en esta Casa Consistorial y que su conocimiento es de capital importancia para cuantos se hallen interesados en los distintos apartados de aquella soberana disposición, debiendo por consecuencia conocerle con el fin de que así, más tarde, no se les irrogue perjuicios.

Palencia 8 de julio de 1926.—El alcalde, Natalio de Fuentes.

Administrador se ofrece con garantía y práctica. Informarán en esta Administración.

Tomás del Mazo Andrés

Médico de la Beneficencia Municipal
ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS
MEDICINA GENERAL
Consulta de 11 a 2 y de 6 a 7
Mayor Pral., 130 y 141, 2.º
(Pasadanas)

INFORMACION DE LA PROVINCIA

PAREDES DE NAVA

Un incendio

A las siete de la mañana de ayer, se declaró un violento incendio en la casa señalada con el número 8 de la calle de Pisapajares, propiedad del vecino de esta localidad don Ignacio Retuerto Infante.

El fuego se inició en el piso principal de la finca, presentando en los primeros momentos graves caracteres que de nuevo sembraron entre el vecindario gran alarma, acrecentada por la impresión que dejó el reciente siniestro de la calle de Carretas.

Las autoridades, la guardia civil y el vecindario, realizaron activos trabajos de extinción, consiguiendo localizar el fuego al poco tiempo de haberse iniciado, y sofocarlo a las tres horas, después de descubierto.

Las pérdidas materiales se calculan en unas 1.000 pesetas, no habiendo que lamentar ningún accidente personal.

Se cree que el incendio fué motivado por haberse inflamado el hornillo de la chimenea, prendiéndose una de las vigas del piso principal, bajo el que se halla la cocina de la casa.

ALAR DEL REY

Malos tratos

Por la guardia civil de este puesto y como autor de malos tratos a su convecina la joven de 17 años, Sofia Cosgaya, causándola erosiones leves, ha sido detenido y entregado a la disposición del Juzgado municipal el vecino de esta villa Cándido Ruiz García.

OSORNO

Gitano detenido

La guardia civil de este puesto ha detenido y entregado a la disposición del Juzgado correspondiente, al gitano Juan Gabarri en cuyo poder se encontró una caballería menor robada hace tiempo al vecino de Calahorra de Boedo, Pedro González.

La fiesta del 14 de Julio

El Comité Directivo de la "Alianza Francesa" conmemora la fiesta del 14 de julio, en esta ciudad.

Se celebrará un banquete, al que podrán concurrir todos los socios de la "Alianza" y cuantas personas simpaticen con esta iniciativa.

Las adhesiones se recibirán en la Administración de EL DIARIO PALENTINO.

GOBIERNO CIVIL

Hablando con el Gobernador.

El señor Cuesta Fernández dió cuenta a los periodistas locales que ayer se celebró la reunión de la Junta provincial de Sanidad, conforme ya comunicábamos a nuestros lectores, aprobándose satisfactoriamente todos los asuntos que figuraban en el orden del día que también insertábamos.

La Junta acordó desestimar una reclamación interpuesta por don Eduardo Gallan contra la instalación de una tintorería en la calle de Antonio Maura.

Nos dijo además el Gobernador civil, que le habían cumplimentado el alcalde de Revilla de Campos, el primer teniente de alcalde de Villorrias y comisiones de vecinos de Cubillas de Cerrato y Quintana del Puente, quienes le hablaron de diversos asuntos relacionados con sus respectivas residencias.

Mañana en la Plaza de Abastos y en la Pescadería Gallega, se venderán truchas de río recién pescadas. Esta clase de pescado se venderá toda la temporada de verano. También se venderá más clases de pescados finos.

Casa se vende en sitio céntrico, consta de dos pisos. Informarán en esta Administración.

Balneario de Arnedillo

Aguas-Barros Espejalísimos: reumatismo en todas sus formas, gripe mal curada, heridas, fracturas, etc.

Hotel del Balneario: nuevo pabellón todo confort.

Automóviles estación Calahorra
15 de Junio a 30 de Septiembre.

EQUIVALENCIAS PALENTINAS DE TRIGO

Precios a regir desde 1.º de Agosto de 1926 al 15 de Julio de 1927, de conformidad con la Real orden de 7 de Julio de 1926 (Coeficiente de reducción: 1,6928)

VALORES MÍNIMOS

PLAZOS	Precio en pesetas del quintal métrico (110 kilos)	Precio en reales de las 92 libras	Precio en reales de la saca pesada
1.º Agosto y Septiembre de 1926.	45'50	77	77'02
2.º Octubre, Noviembre y Diciembre de 1926 y Enero de 1927.	46'50	78 y 3/5	78'71
3.º Febrero a Mayo de 1927.....	47'50	80 y 2/5	80'41
4.º Junio y primera quincena de Julio de 1927.....	48'00	81 y 1/4	81'25

SUCESOS NOTICIAS

Multados.

Por infracción del Reglamento de espectáculos, ha sido multada con 25 pesetas la artista que actúa en el Café Colón, llamada Carolina López, y por la misma causa con 100 pesetas el dueño del expresado establecimiento don Justo García.

Sala de Socorro.

El personal de servicio en este centro benéfico ha prestado asistencia facultativa al niño de tres años Tomás Lahera, que por haber sufrido una caída en el domicilio de sus padres, se produjo la fractura de la clavícula derecha.

También se asistió a Gabriel Menca, de 14 años, que presentaba una herida incisa leve en el dedo medio de la mano izquierda.

Música

Programa de las obras que ejecutará esta noche, a las ocho y media, la Banda Municipal, en el Paseo del Salón:

PRIMERA PARTE

«La Entrada», Paso-doble, Es quembre; «Rosa de Fuego», Canción, Luna; «Lakiné», Fantasía, Leo Delibes.

SEGUNDA PARTE

«Kilimo», Fox-trot, Vuth Buk; «La Linda Tapada», Paso-doble, Alonso Lindero.

Se ha puesto a la venta "El Señorito de pueblo,"

precioso ensayo de novela teatral en que su autor, Angel Santos y Pastor, joven periodista, ya aurodo, pintó admirablemente algunos tipos y caracteres populares.

«El señorito de pueblo» es la obra eminentemente popular que todo el mundo puede comprender.

De venta en la Librería de don Diodicecano de la Serna; Mayor Principal, 39, y Casa Morondo, Mayor Pral., 166, Palencia.

Vida religiosa

Asociación de jóvenes de la Inmaculada Concepción y de la Eucaristía

Mañana, 9 de julio, dará comienzo en la iglesia de San Pablo el Triduo solemne, con que los jóvenes palentinos honran en este año a su excelsa Patrona la Inmaculada Concepción.

A las 11 de la mañana misa, durante la cual se rezará el Santo Rosario y se hará el ejercicio del Triduo. Por la tarde, a las 8, expuesto S. D. M., se rezará la Estación, Rosario, sermón, Ejercicio del Triduo y Reserva. Durante el acto una nutritiva Capilla ejecutará hermosas obras clásicas, con acompañamiento de órgano y orquesta.

Al terminar, se bendecirán las medallas y se impondrán solemnemente a los nuevos asociados.

Anúnciese en EL DIARIO

Caballero serio y formal, se ofrece sin pretensiones para cualquier oficina particular, por las tardes; o llevar las cuentas de cualquier Industria o Comercio. Informes en esta Administración.

La Higiénica GRAN PELUQUERÍA. Lavabos y duchas de agua corriente. Estufa de desinfección. Masajes americanos. Masaje eléctrico americano.

En el Salón de actos del Seminario Conciliar se celebrará mañana Asamblea Misional, presidida por el ilustrísimo señor Obispo de la diócesis.

No se prive usted de nada. La terrible gota no podrá contra usted si antes de cada comida toma URU SOLVINA.

Las corridas de agosto en Gijón han sido organizadas con estos castes:

Día 8.—Chicuelo, Márquez y Mercial Lalanda, seis toros de don Graciano Pérez Tabernero.

Día 15.—Chicuelo, Algabeno y Posada, seis toros de don Celso Cruz del Castillo.

Americanas tu ankamen y punto pantalones tenis. Trajes interiores para verano, en seda, hilo y algodón. Calceines fantásticos. Cochetos lo mas atrevido y moderno. «CASA MARTIN», Mayor pral., 78.

«El Liberal» de Bilbao, ha cumplido el vigésimoquinto aniversario de su fundación.

Para celebrar sus bodas de plata, el importante diario bilbaíno, ha publicado un magnífico número extraordinario de veinte páginas, que contiene interesantes artículos, en los que se recuerda la vida española en sus diversos aspectos, durante el último cuarto de siglo, y se evocan las figuras más culminantes que han desaparecido en tal período.

El festival taurino organizado a beneficio de los exproisioneros españoles, tendrá lugar en la Plaza de Toros de Palencia, el próximo día 25 del actual, día de Santiago Apóstol.

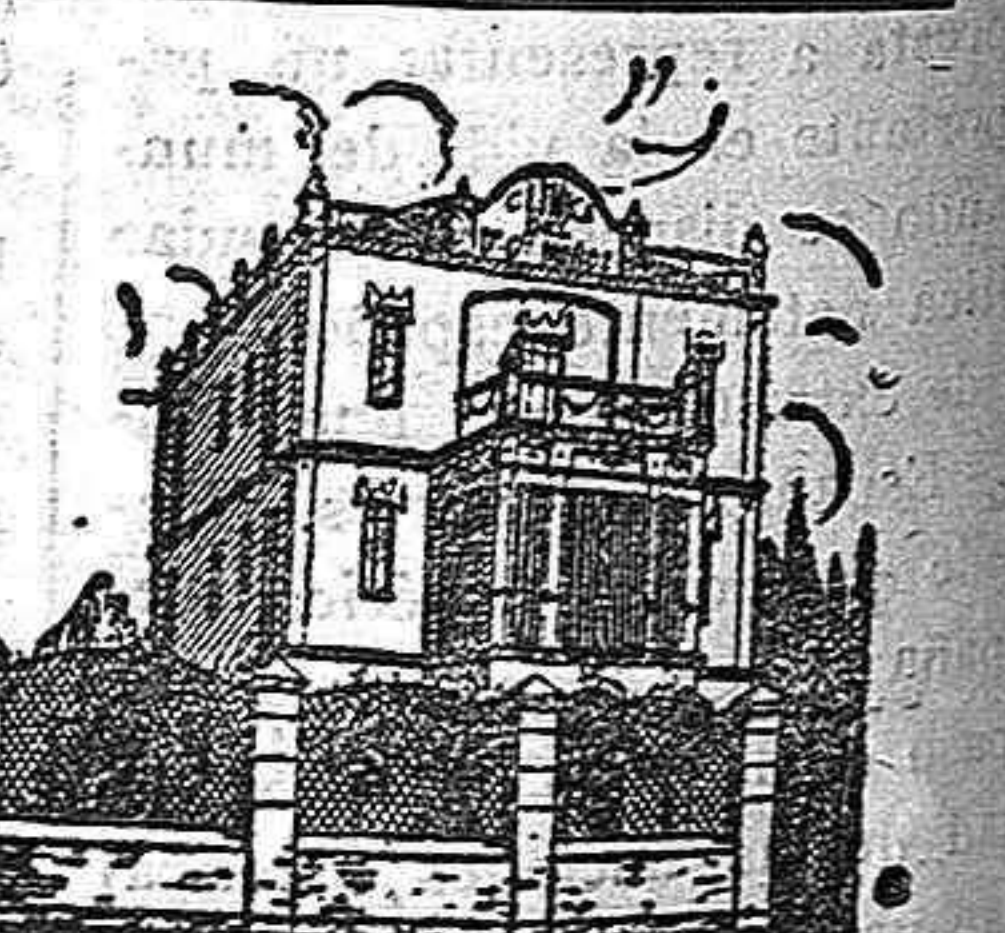
Oportunamente daremos a conocer el programa del espectáculo, y los nombres de los jóvenes aficionados que tomarán parte en este simpático festival.

Ama de cría se necesita para criar en su casa. Informarán calle la Plata, núm. 1, Palencia.

Piso se alquila en la calle Mayor pral., junto a los Cuatro Cantones. Informes en esta Administración.

Surtidor de Gasolina

Desde esta fecha queda abierto para los consumidores el instalado por la casa de Tomás Fernández Canales, en Casado del Alisal y Doctor C. Jal.



Clinica del doctor García Muñoz
Catedrático de Cirugía
Plaza de Diez y Rodríguez, núm. 25
Salas de operaciones, laboratorio.
Rayos X. Estancias en 1.º 2.º y 3.º
Enfermedades de la matriz y urinarias
CIRUGIA GENERAL
Consulta: Lonja, 1, principal
VALLADOLID

150 Gramos de Mitigal Bayer
friccionado en fina capa sobre la piel, bastan para una cura que hará desaparecer la sarna u otras enfermedades cutáneas parasitarias. Estas enfermedades producidas por pequeños parásitos, se hacen notar por un fuerte picor en distintas partes del cuerpo. Friccionando estas con

Mitigal Bayer
desaparecerá rápidamente el picor y la curación será completa en el transcurso de pocos días.
El Mitigal ha dado muy buenos resultados desde hace mucho tiempo contra todas las enfermedades parasitarias de la piel, enfermedades producidas por hongos, sarna, eczemas, erupciones, etc., así como también contra el prurito senil. El Mitigal es completamente inofensivo, no dá lugar a irritaciones ni a otras acciones secundarias y no mancha ni estropea la ropa.

Hotel Restaurant "LOS VIZCAINOS," Ontaneda
Hospedaje de 10 pesetas en adelante.
Trato familiar con las mejores comodidades que todos los de su clase.
Coche gratuito a los balnearios y a la estación.
El más próximo a ésta y al balneario de Ontaneda.
Se han introducido reformas. La limpieza es la garantía de esta casa.

Disposiciones oficiales

LA CONTRIBUCION TERRITORIAL

El ministro de Hacienda ha publicado una real orden dictando las normas siguientes para la rectificación de los documentos comprobatorios de la contribución territorial. Los recibos de la contribución territorial correspondientes al primer trimestre del actual ejercicio (julio a septiembre), se cobrarán sin liquidación de aumento alguno en el período normal de su cobranza.

Los aumentos de dicha contribución correspondientes a todo el ejercicio semestral, se harán efectivos en el período de cobranza del segundo semestre de aquél.

Los recibos correspondientes al segundo trimestre (octubre a diciembre) y al semestre (julio a diciembre) y los anuales, que pasarán a ser semestrales, se harán efectivos en el citado período de cobranza de la totalidad del aumento a que se refiere el precepto anterior de esta Real orden.

La Dirección general de Propiedades y Contribución territorial dictará las instrucciones precisas sobre modificación de repartos, listas y demás documentos cobratorios relacionados con dicha contribución y sus aumentos.

EL ESTATUTO DEL MINISTERIO FISCAL

La "Gaceta" de hoy, publica el nombramiento de una comisión redactora.

Dice así la Real orden: "Mandado por el artículo cuarto del Real decreto de 21 de junio último aprobando el Estatuto del Ministerio fiscal, que se confeccione el reglamento para su ejecución y habida cuenta de dos plazos relativamente breves, que para ello se fijan, tanto en dicho precepto como en la disposición adicional del mismo Estatuto que desenvuelve las instrucciones relativas al nombramiento de la comisión redactora y trámites que ha de pasar el proyecto hasta ser aprobado en Consejo de ministros. Su majestad el rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la comisión encargada de redactar el proyecto del Estatuto del Ministerio fiscal se constituya el día 10 del corriente en la Dirección de Justicia, Culto y Asuntos generales, bajo la presidencia de V. I., siendo vocales de la misma don Gabriel de la Escosura y Ballarín, fiscal de la Audiencia territorial de Madrid; don Manuel Polo Pérez, inspector fiscal; don Eladio Urdagarín Irizar y don Antonio José Ubierna y Eusa, abogados fiscales del Tribunal Supremo, y don Lorenzo Gallardo González y don Federico Martínez Acacio, abogados fiscales de la Audiencia de Madrid, actuando como secretario, sin voto, don Enrique Veloso y Bazán, del Cuerpo técnico de letrados del ministerio de Gracia y Justicia".

LA "GACETA"

En este periódico oficial se insertan hoy las disposiciones siguientes:

Aclarando el artículo 17 del decreto de 8 de marzo de 1924, sobre la elección de un vocal vitivinícola en el Consejo de Economía.

Ordenando se convoque la conferencia nacional nananjera para el próximo mes de septiembre.

Anunciando el concurso para proveer nueve plazas vacantes de ingenieros geógrafos.

Se insertan también las bases para el concurso abierto por la Academia de la Historia para solemnizar la Fiesta de la Raza.

CONFERENCIAS TELEFONICAS

DE NUESTRA AGENCIA "MENCHETA,"

Actualidad informativa

INCOMUNICACIONES LEVANTADAS

Ha sido decretada por el juez especial que entiende en el sumario incoado con motivo del complot descubierto la comunicación del doctor Marañón, que se encuentra preso en la Cárcel Modelo.

En cuanto circuló la noticia acudieron a saludarle varias personas.

También ha sido levantada la incomunicación a don Eduardo Barriobero y don Marcelino Domingo.

COMISION PARA LONDRES

Por Real orden de Guerra se ha concedido una comisión del servicio, de doce días de duración, para Londres, al capitán de Caballería con destino en la Escolta Real, don Manuel Penche y Martínez, teniendo derecho a las dietas y viáticos reglamentarios y a los viajes de ida y regreso, en territorio nacional, por cuenta del Estado.

PRESENTACION DE LA NUEVA JUNTA DIRECTIVA NACIONAL AL COMITE DE LA UNION PATRIOTICA

Anoche en el teatro del Centro, se celebró el acto de presentar a la nueva junta directiva nacional y el Comité ejecutivo de la Unión patriótica.

El escenario ostentaba la bandera española y un retrato de Su Majestad el Rey.

Presidieron con el jefe del Gobierno, el general Hermosa, y los señores Gavilán y Benjumea.

En los palcos se hallaban todos los ministros, directores generales y autoridades.

El acto fué realizado con la presencia de muchas señoras.

El primer discurso lo pronunció el representante de Valladolid, señor Sierra, que saludó a todos los afiliados, recordando después la celebrada Asamblea de Medina del Campo primer eslabón del partido cuyo principal instigador, fué el hoy ministro de Instrucción, señor Callejo.

Ha pasado el período de formación, y la labor a desarrollar ahora es la de reconstituir la Patria.

Termina el señor Sierra expresando la más absoluta adhesión al Gobierno, en nombre de los agricultores castellanos y en el propio.

Hablan a continuación los representantes de Huelva, señor Benzo, y de Cádiz, señor Péman.

Durante el discurso de éste, al aludir "al grupo de saltadores que esperan el momento de la zancadilla", una voz le interrumpió diciendo: "¿Que paguen las multas?"

Habló después el presidente de la Diputación provincial de Barcelona, señor Milá y Camps, y por último, el jefe del Gobierno.

Comenzó diciendo que el momento histórico actual ofrece un contraste con el pasado.

Los hombres que regían España no advirtieron que la guerra europea había saldado la historia política del siglo XIX, surgiendo la reacción en que se condenaba el parlamentarismo unánimemente.

Dice que cuando se anuncia la Asamblea nacional que asesore al Gobierno, algunos intentan volver a lo, por fortuna, fenecido.

Si dejáramos entrar a esos enredadores, hipotecaríamos el honor de la Patria.

La Asamblea que se proyecta constituir la formarán hombres capacitados, sin distinción de ideales políticos.

La Unión patriótica transformará la vida orgánica del país con tendencia marcadamente democrática.

Así se formará una máquina de tres ruedas, que serán: el pueblo, la burocracia y el Poder ejecutivo.

Combatiremos el analfabetismo, lo que constituirá un timbre de gloria para el Gobierno, con otras reformas que se realizarán en los diez o doce años que le quedan de actuación a este Gobierno de la Unión patriótica.

Recuerda la resolución de los problemas figueras y oliveros, y

afirma que el problema hullero está en vías de solución.

No pueden temerse nuevos complots ni siembra de malas semillas.

Repito—dice—que no ofendo a los complicados en el complot de España, considerándoles en relación con los autores del complot de Francia contra los reyes, pues los conspiradores de España, aunque ofuscados, son hombres de honor; algunos, militares laureados, héroes del campo de batalla.

La triste condición en que se hallan, me obliga a ser mesurado en la palabra.

La conspiración ha sido un sainete bufo, que ponga en ridículo nombres prestigiosos y representaciones que todos debemos salvar.

Estos incidentes no pueden asustar a quien lleva arraigada la convicción de que sirve a su Patria y a su Rey.

Cuando se cumple el deber de conciencia, cuando se obtiene el apoyo de todos y cuando no se desfallece en servir a la Patria, se puede vivir tranquilo, como yo lo estoy—dice el general Primo de Rivera—desde hace cuarenta años que hipotéqué mi vida en holocausto a España al besar en la Academia de Toledo los pliegos de la bandera.

A las diez de la noche, terminó el acto.

EL CONFINAMIENTO DE ABD-EL-KRIM

Las últimas noticias recibidas de París, aseguran que el ex-cabecilla Abd-el-Krim, no será confinado a Madagascar, sino a la isla "La Reunión".

AVIADORES QUE REAPARECEN

Dicen de Tetuán, que el día 4, cuando efectuaba un reconocimiento en Gomara, se perdió un sexquiplano pilotado por los tenientes señores Carrillo y Nouvilas, sin que dieran resultado los reconocimientos efectuados por la escuadra para hallar su paradero; pero esta mañana, cuando se había perdido toda esperanza, han aparecido totalmente ileos en el poblado de Matarán.

CONSEJO DE MINISTROS

Esta noche a las diez y media se reunirán los ministros en la Presidencia para celebrar consejo.

No asistirá el señor Martínez Anido, por haber marchado anoche a Barcelona.

ORDEN DE PROHIBICION

La Dirección General de Comu-

Real Decreto-Ley de 11 de Mayo de 1926 aprobando la LEY DEL TIMBRE DEL ESTADO

EDICION OFICIAL
PRECIO: 4.50 pesetas

Haga los pedidos a
AFRODISIO AGUADO
Mayor Pral., 130 - 136
PALENCIA

nicaciones, ha cursado hoy una orden a las compañías de Radiotelefonía y Radiotelegrafía prohibiéndolas la transmisión de noticias durante todos los domingos del año.

UNA ACLARACION

El decreto que prepara actualmente el ministro del Trabajo, señor Aunós, no se refiere a la regulación de los servicios domésticos como han afirmado algunos periódicos madrileños.

LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

El marqués de Estella firmó esta mañana una real orden aprobando el presupuesto y la Memoria de la Exposición ibero-americana que se celebrará el año próximo en Sevilla.

ANIDO EN BARCELONA

En el expreso de Madrid llegó esta mañana a Barcelona el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido.

En el apeadero de Gracia le esperaba el capitán general de Cataluña, los gobernadores civil y militar, jefe superior de Policía y numerosos jefes y oficiales del Ejército, francos de servicio.

Después de saludar a todas las personalidades allí congregadas, se dirigió en automóvil a su domicilio acompañado de su hija doña María Teresa.

A mediodía acudió al Gobierno civil conferenciando largamente con el general Milans de Bosch.

También habló breves momentos con los periodistas a quienes manifestó, contestando a preguntas que le hicieron, que su viaje a Barcelona tenía por objeto despachar algunos asuntos particulares y descansar unos días al lado de la familia.

—¿Cuándo regresará usted a Madrid?—le preguntó un repórter.

—Todo depende de una noticia que tienen que transmitir de Madrid, siendo lo más seguro que emprenda la marcha el lunes de la semana próxima.

HORROROSAS TORMENTAS

En Igualada ha descargado una horrorosa tormenta que ha producido incalculables daños.

El río Noya se desbordó inundan-

do varios pueblos y una importante fábrica de curtidos.

El alcantarillado quedó totalmente destruido.

En Tarragona y en otros pueblos de la provincia, las inundaciones han arrasado los campos.

EL ESTADO DE MARCIAL LALANDA

El diestro Marcial Lalandá que ayer sufrió una aparatosa cogida en la Plaza de Toros de Pamplona, se le trasladó a las diez y media de la noche de la enfermería al Hotel donde se hospeda.

De madrugada se encontraba más aliviado, desapareciendo algo la fuerte conmoción que sufrió al lidiar el último toro que le correspondía matar en la tarde de ayer.

LOS AVIADORES A MADRID

Esta noche marcharán a Madrid los aviadores Gallarza, Estévez y el mecánico Arozamena, que han sido estos días agasajadísimos en Barcelona.

En el Teatro Tivoli se celebró anoche una función de gala en su honor, representándose "La verberna de la Paloma".

Las bandas militares, al entrar en el Teatro los aviadores, interpretaron la Marcha Real.

El público, puesto en pie, les tributó una cariñosísima acogida.

LUCHANDO CONTRA LOS ELEFANTES

El gobernador de Fernando Poo comunica al Gobierno que, con las brigadas de militares a su mando, ha ocupado las fronteras del Sur, estableciendo un destacamento militar y estaciones sanitarias.

Se propone también ganar las cumbres de las montañas, para dar una batida a los elefantes.

Dr. Baudelio Gutiérrez Herrero

PARTOS Y ENFERMEDADES DE EMBARAZO
Consulta de 11 a 2
MAYOR PRAL., 197, duplicado

Paja

Como todos los años se vende en la era de don Moisés Díez, desde el día 8 del corriente, a pesetas 16 el carro servido a domicilio.

Este número ha sido sometido a la previa censura.

Médico - DENTISTA
Macho Sanmillán
Calle Mayor, núm. 14

BOMBAS

centrifugas de baja y alta presión. — Accionamiento directo y por correa

Pida V. proyectos y presupuestos a:

NORBERTO MARCOS

AVENIDA CASADO DEL ALISAL
"La Cubana" - PALENCIA

COLEGIO

— DE —

San Antonio de Padua

1.ª Enseñanza graduada

Instalado en la calle de FERNANDEZ DEL PULGAR (antes Trompadero), número 8; de reciente construcción moderna, amplios salones de clase y nuevo material pedagógico e higiénico.

Horas de matrícula: De 9 a 12 y de 3 a 6

DIRECTOR: DON AMBROSIO GARRACHÓN
Profesorado competente y titulado

Jabón Chimbo

El mejor para lavar la ropa por su esmerada elaboración y los componentes de su fabricación.

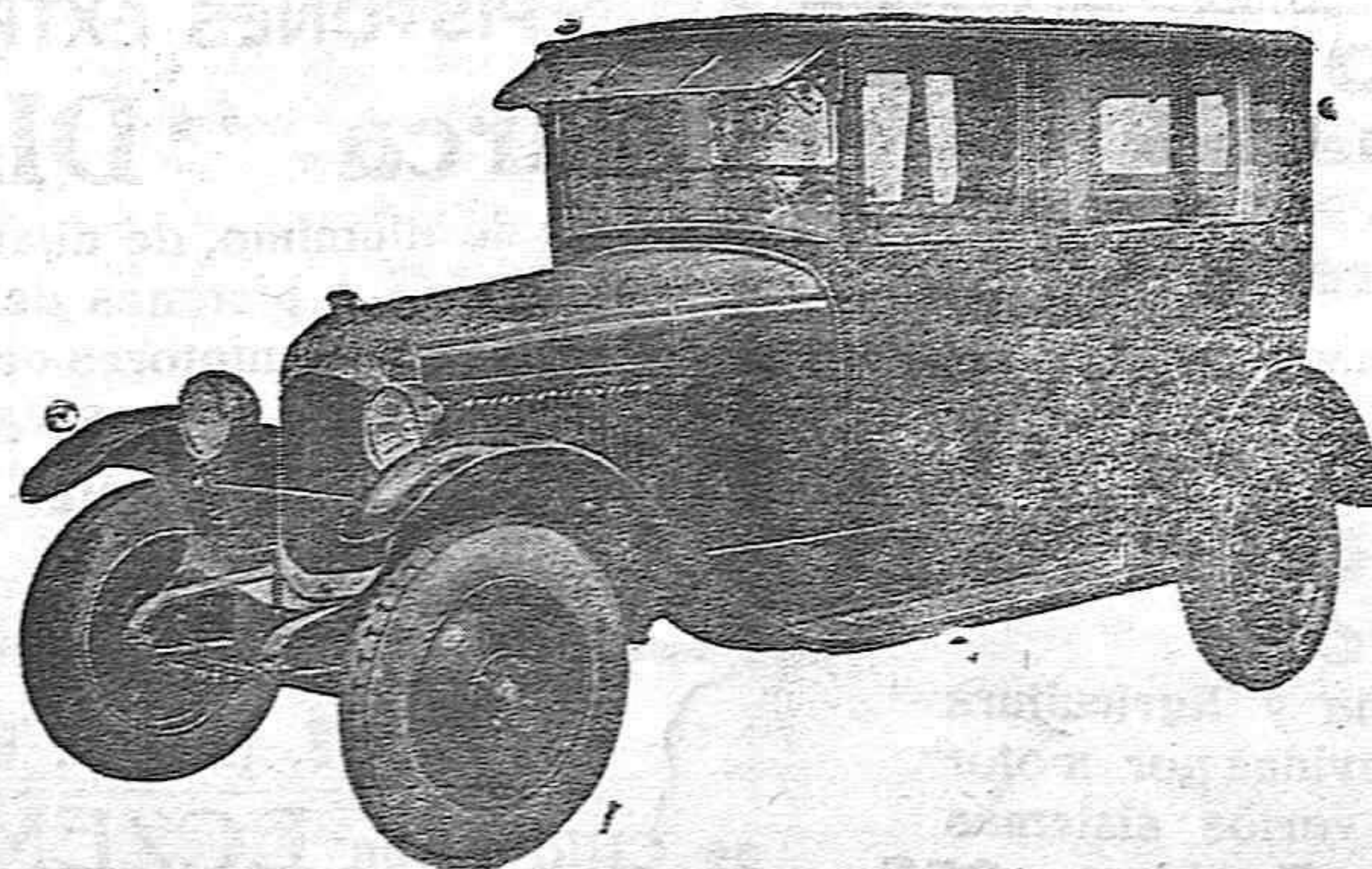
Resulta más económico que todas las demás marcas similares por su mayor duración y no estropea la ropa que con él se lava.

JOSE PEDROSA GARCIA
Fábrica de Yeso "LA PALENTINA,"
CEMENTOS, MADERAS y otros Materiales
de construcción

Lávense con el poderoso antiséptico

Jabón ZOTAL

La conducción interior TODO ACERO - B 12 CITROËN



Es en su categoría el coche más elegante, sólido y confortable.

El más ECONÓMICO por su PRECIO y CONSUMO

9.000 pesetas

con frenos en las cuatro ruedas y ballestas completas

Agentes exclusivos: **Calderón y Mateo - PALENCIA**

LA TRIBUNA

SECCION DE COMPRA-VENTA

Plaza de Canalejas, 6

Apartado 35, MADRID

OFERTAS

Ofrecemos capital para primeras y segundas hipotecas sobre fincas rústicas y urbanas. Nos encargamos del cobro de toda clase de créditos. Tenemos ofertas de saltos de agua, algunos de ellos valorados en más de cinco millones de pesetas.

DEMANDAS

Compramos importante finca rústica que produzca como mínimum un seis por ciento líquido. Preferible en región andaluza. Aceptamos capitales para emplear en hipotecas y en compra y venta de fincas, con el máximo de garantías e intervención directa de los interesados. Todo el que desee comprar o vender fincas, saltos de agua, etc. o realizar hipotecas, acuda a

LA TRIBUNA

Entidad que ha obtenido un éxito extraordinario durante años por la seriedad de sus tratos, como lo acreditan el gran número de transacciones realizadas. Para todo género de detalles, dirigirse al

Director Gerente de "LA TRIBUNA,"
PLAZA DE CANALEJAS, 6 - Apartado 35
Madrid

Almorranas, Varices, Úlceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.—No se cobra hasta estar curado.—Clínica del Dr. ILLANES, Hortaleza, 17 principal, izquierda.—MADRID.—De 10 a 1 y de 3 a 7.



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y géneros de punto

DIRECCIÓN GENERAL EN ESPAÑA, RAPIDA (S. A.), Aviñó, 9 - Apartado 736 BARCELONA

Pedir Catálogos ilustrados que se enviarán gratis

Desde hoy se sirven vagones completos

Yesos Ruifernández

Fábrica en Torquemada (Palencia)

Pedidos: Almacenes Ruifernández

Apartado 61, LEON

VENTA DE PÓLVORAS Y COHETES

La Casa NICOLAS DE LOMAS, tiene abierto al público bajo las condiciones de la nueva ley, tres expendedorías de explosivos: una destinada a pólvoras de mina, otra para las de caza y una tercera para cohetes; todas ellas están situadas aisladamente en la Carretera de Santander, a unos trescientos metros de la Estación de Viajeros del Norte y en el lugar que ocupó la Fábrica de Tejidos de Yute destruída por un incendio.

En sus establecimientos de la calle Mayor Principal, núms. 56 y 58, se suministran los vales para la entrega en las expendedorías de los explosivos deseados y también directamente en ellas se puede efectuar la compra.

Dentista

E. González Rubio

PALENCIA.—D. Sancho, 11

Teléfono núm. 37

LAS CÉLEBRES
AMPOLLAS OMEGA
PARA HACER LICORES, JARABES y PERFUMES
Se venden en: **Palencia**
Dámaso García Droguería y Perfumería
Marcelo Fernández Mayor, 60. Farmacia
Natalio Fuentes Mayor, 110 y 110. Droguería

Se necesita un aprendiz adelantado de barbería. Informarán en esta Administración.

Regalo a nuestros lectores

DICCIONARIO Enciclopédico Ilustrado contiene las voces del último de la Real Academia: 1000 Grabados, 400 Retratos, 20 Grabados de página completa, 15 Mapas, Cuadros de Banderas de todas las Naciones en Colores 13 pesetas.



Grandes existencias de tostadores y refrigeradores en todos los tamaños. Desde los más sencillos hasta los más perfeccionados. Todas las máquinas para la industria del café. Pida catálogo a la primera casa del país en esta especialidad: **MATTHEY-CRUEGER, Apartado 105, BILBAO**

Sofer con buenas referencias, será preferido teniendo el oficio de herrero, en esta Administración informarán.

Se vende tres mulas y tres machos de todas las edades y todas tallas, bien enganchados al carro y arreos, también se vende un carro de varas seminuevo, para dos o tres mulas, camino de Torrecillas, Huertas bajas, Andrés Rodríguez.

Perro en el día 28 del pasado mes, desapareció uno con pelo negro, CUSQUEJO, mancha blanca en el pecho, y algo pelado en el cuello, se gratificará al que avise, Cervantes, número 10.

Natividad Luque

Colón, 18, pral., izqda. Enseñanza rápida en el corte y confección de toda clase de ropa blanca para Señora, Caballero y Niño. Especialidad en vainicas a mano. Se admiten alumnas.

ATILANA GALLARDO Modista Plaza Mayor, 12. Palencia.

Trillo de discos giratorio, se vende en perfecto estado, en la Fábrica de relojes de don Moisés Díez.

Casa se arrienda sitio céntrico, muchas habitaciones y un garage para dos coches. Informes Marqués de Albaída, número 1.

Se vende un carro de mulas en buena conservación, en Espinosa de Villagonzalo, su dueño Clemente Fernández.

Oficial de peluquería se ofrece en faméjorables condiciones. Dirigirse a Francisco Pascual, calle de Ferrari, número 20, (Peluquería), Valladolid.

Se vende un carro de bueyes a medio uso, superior, en Sotobañado de Boedo, para tratar con Francisco Gutiérrez.

Pastor se necesita para el caserío de Mañino a dos kilómetros de Sotobañado. Para tratar con Cayo Alonso, en la referida finca.

Venta o cambio se hace de un tilburi por un automóvil marca Ford, para tratar con Eugenio Santos, en Mazuecos.

Se venden una berlina y una serret en buen uso. Para verlas y tratar en Palencia, calle Mayor principal, número 9.

URODONAL

CURA el Reuma Artrítismo, Ciática, Arenillas, porque disuelve el ácido úrico

PISTONES EXTRA LIGEROS
Marca "DIABOLO,"
a base de aluminio, de dilatación igual que en los pistones de hierro
Stock para motores de todas las marcas
AGENCIA EXCLUSIVA PARA ESPAÑA
PARIS - MADRID - AUTOMÓVIL
Fernando VI - 12 MADRID 4

Los GRANOS, HERPES, ECZEMAS, etc., etc. se CURAN con ECZEMACURA (pomada) Pregunte a su médico y se convencerá De venta en Farmacias y Droguerías

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz; salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz; regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salida de Colón el 12 para Sabanita, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Agricultores!

Abonado con NITRATO DE SOSA DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las casas que se dedican al comercio de abonos. Informes y folletos gratis para su aplicación dirigiéndose al

Comité de Nitrato de Chile

Barquillo, 21. MADRID.-Apartado 6



Antonio Fernández y Compañía

Importadores de azúcares, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

COMPANIA DEL PACIFICO LINEA DE CUBA

Próximias salidas del Puerto de Santander Para la HABANA

1926

El día 11 de Julio el vapor «OROPESA»
25 de Julio el vapor «OROYA»
1 de Agosto el vapor «ORIANA»
22 de Agosto el vapor «ORCOMA»
5 de Sepbre. el vapor «ORTEGA»
19 de Sepbre. el vapor «ORITA»
24 de Octubre el vapor «OROYA»

Siguiendo via CANAL DE PANAMA a Cristóbal, (Colón) Beboza (Panamá) Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta, Valparaiso y otros puertos de Perú y Chile.

Admite carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

PRECIOS PARA LA HABANA, (incluido impuestos).

	«OROPESA»	«ORCOMA»	«ORIANA»	«ORITA»	«ORTEGA»
Primera clase, Pesetas	1603,50	1603,60	1403,60		
Segunda clase, Pesetas	1058,60	1058,60	987,40		
Tercera clase, Pesetas	551,75	541,75	541,75		

PASAJEROS DE CAMARA.—Para servicio de los españoles, estos buques llevan camareros y cocineros españoles, encargados de hacer platos a estilo del país.

Se hacen rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro, etc., y en billetes de ida y vuelta.

PASAJEROS DE TERCERA CLASE.—Son alojados en higiénicos y ventilados camarotes de dos, cuatro, seis y ocho literas (estos últimos reservados, para familias numerosas) y las comidas de variado menú, son servidas por camareros, en amplios comedores y comedoritas por cocineros españoles. Disponen de Baño, Salón de fumar, etc., y espaciosa cubierta de paseo.

PRECIO DEL PASAJE.—Para puertos de Panamá, Perú, Chile y América Central, solicítense de los

Agentes en Santander, Hijos de Bastarachea, Paseo de Pereda, número 9. Teléfono. 47.—Telegramas y conferencias BASTARRACHEA.

ANGEL ALONSO & HIJOS

Fábrica de Mantas ALMACEN DE LANAS Y PIELES PALENCIA

Fabricación especial de mantas para campo y ganados CLASE INMEJORABLE

Talleres DONCEL FUNDICIÓN

de piezas para la Industria y Agricultura Norias último modelo, movidas por motor o caballerías. Bombas de varios sistemas Avenida de Valladolid - Teléfono 257 Palencia